

IES PADRE ANCHIETA

CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

INFORME DE EVALUACIÓN ORDINARIO SOBRE LOS CRITERIOS TRABAJADOS Y LA PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

NIVEL 4º ESO INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL.

1.-Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora e investigar las actividades empresariales del entorno para analizar los requerimientos de los distintos puestos de trabajo que en él se desarrollan

2.-Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional

3.-Actuar como un futuro trabajador responsable reconociendo, ante determinadas situaciones laborales, sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como reconociendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.

4. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo sus características internas, relación con el entorno y función social e identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje, entre otros.

5. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.

6. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.

7. Describir las diferentes formas jurídicas de empresas relacionándolas con las exigencias de capital, con las responsabilidades legales (de sus propietarios y gestores) y con los trámites de puesta en funcionamiento.

8. Identificar las fuentes de financiación externas e internas propias de cada forma jurídica valorando las más adecuadas para cada tipo y momento del ciclo de vida de la empresa.

9. Reconocer la necesidad de planificación financiera y de negocio de las empresas relacionándola con la coyuntura económica nacional, mediante la realización del estudio de viabilidad del proyecto.

1º.-JUNTO AL BOLETIN DE NOTAS FINALES SE LE ENTREGARÁ O BIEN FOTOCOPIARÁ EN LA CONSERJERÍA DEL CENTRO UN DOSSIER DE ACTIVIDADES QUE SE HAN DE ENTREGAR PARA LA SUPERACIÓN DE LA MATERIA EN SEPTIEMBRE. FORMANDO PARTE , POR TANTO, DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

2º.- SE HA DE PRESENTAR A UNA PRUEBA OBJETIVA EN SEPTIEMBRE Y ENTREGAR COMPLETADO ESTE DOSSIER DE ACTIVIDADES CUYA FECHA Y HORA ESTÁ FIJADO POR LA JEFATURA DE ESTUDIOS EN LOS PANELES DEL CENTRO Y EN LA PÁGINA WED DEL INSTITUTO.

3º.- LA PRUEBA EXTRAORDINARIA CONSTARÁ DE : 10 PREGUNTAS (CUESTIONES Y/O PROBLEMAS) BASADAS EN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES TRABAJADOS. EN LA VALORACIÓN DE LA PRUEBA SE TENDRÁN EN CUENTA LA EXPRESIÓN ESCRITA EL RAZONAMIENTO LÓGICO, LA INTERPRETACIÓN Y EL USO DE UN LENGUAJE DE LA ASIGNATURA EN CUESTIÓN DE FORMA CORRECTA. ES NECESARIA LA SUPERACIÓN DE DICHA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE PARA LA SUPERACIÓN DE LA MATERIA.

¡ OJO! :ES OBLIGATORIO LA REALIZACIÓN Y ENTREGA DEL DOSSIER DE ACTIVIDADES Y SE RECOMIENDA : EL REPASO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y, POR TANTO, TENER TODO EL MATERIAL TRABAJADO DURANTE EL CURSO.